

PAGO DE PRECIOS PÚBLICOS MATRÍCULA LIBRE CURSO 2025/26

NUEVO MODELO 046 DE AUTOLIQUIDACIÓN E INGRESO DE TASAS.

Desde el 26 de abril de 2013, la autoliquidación e ingreso de los Precios Públicos por Servicios Educativos han de realizarse obligatoriamente en el **MODELO 046** disponible en el Portal Tributario de la Junta de Castilla y León (<http://www.tributos.jcyl.es/>); para ello hay que pinchar en “**Modelo 046**”, después en **Pago del Modelo 046**, y por último **Pago con tarjeta/bizum: RECOMENDADO**.

Rellenar el formulario según las instrucciones abajo indicadas y **optar por una** de las siguientes opciones:

1. Pago con tarjeta o bizum (TPV virtual). No olvidar imprimir el justificante para su entrega en Secretaría; **el ejemplar para el Centro Gestor**.
2. Imprimir cumplimentado: para pagar en el banco ([Entidades financieras que permiten el pago del modelo 046 en ventanilla](#)); **se imprimirán las 3 hojas del documento, no se admiten fotocopias**. Una vez efectuado el pago en el banco se debe entregar en la Secretaría de la E.O.I. **el ejemplar para el Centro Gestor**, debidamente sellado, junto con la matrícula.

A la hora de cumplimentar el impreso se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

Datos del declarante: Se harán constar los datos del alumno/-a.

Datos específicos:

- **Fecha de devengo:** Fecha de pago
- **Provincia en la que radica el órgano gestor:** Burgos
- **Centro Gestor:** Consejería de Educación
- **Código Territorial:** ED0901 (Se rellena de forma automática)
- **Órgano Gestor:** Escuela Oficial de Idiomas de Miranda de Ebro.
- **Tasa/Precio Público:**
 - 313.0.0 Centros de enseñanza de régimen especial.

Detalle de la liquidación:

- **Descripción de servicio solicitado:**

Pruebas de certificación, matrícula libre.

Idioma (Alemán, Euskera, Francés, Inglés, Italiano).

Nivel (Básico A1, Básico A2, Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1).

Bonificaciones ó exenciones: Si se tiene derecho, poner cual y presentar la documentación acreditativa.

Importe: Indicar la cantidad a abonar (consultar la tabla de Precios Públicos curso 2025/26).